

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Avance enero – abril 2019

La información de accidentes de trabajo procede de la explotación mensual que efectúa la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de los partes de accidentes de trabajo notificados a través del sistema Delt@, una vez han sido recepcionados por las autoridades laborales provinciales. Las autoridades laborales de las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña disponen de procedimientos de notificación propios y remiten la información de accidentes de trabajo mediante ficheros externos a Delt@.

A partir del Avance enero 2019, la elaboración de esta estadística de accidentes de trabajo incorpora dos importantes novedades:

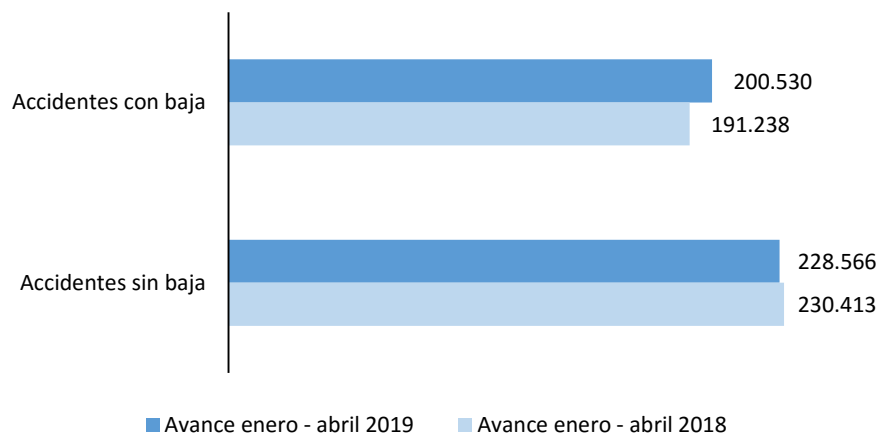
- **Cambio en la definición de accidente mortal:** Se contabilizan como accidentes mortales todos los fallecimientos a consecuencia de un accidente de trabajo que se produzcan en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de la gravedad inicial. Esta nueva definición se adapta a las recomendaciones de la OIT y coincide con la definición de accidente mortal que se utiliza en la Estadística Europea de Accidentes de Trabajo que publica EUROSTAT.
- **Inclusión con carácter general de los accidentes sufridos por los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA):** Desde el año 2019, la cobertura específica de accidentes de trabajo por la Seguridad Social de los afiliados al RETA pasa a ser obligatoria con carácter general (con algunas excepciones recogidas en la Ley). Este cambio supone la incorporación de más de 2,5 millones de trabajadores en la población de referencia de esta estadística, por lo que los datos totales no son directamente comparables con los del año anterior.

Por este motivo, este resumen de resultados se ha estructurado de forma que se presentan los datos diferenciando entre accidentes del total de trabajadores, de asalariados, y de trabajadores por cuenta propia o autónomos. No obstante, la mayor parte de los gráficos comparativos que se muestran en este resumen de resultados se refieren exclusivamente a trabajadores asalariados.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

TOTAL. Accidentes de trabajo

TOTAL. Accidentes de trabajo CON BAJA y SIN BAJA
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)

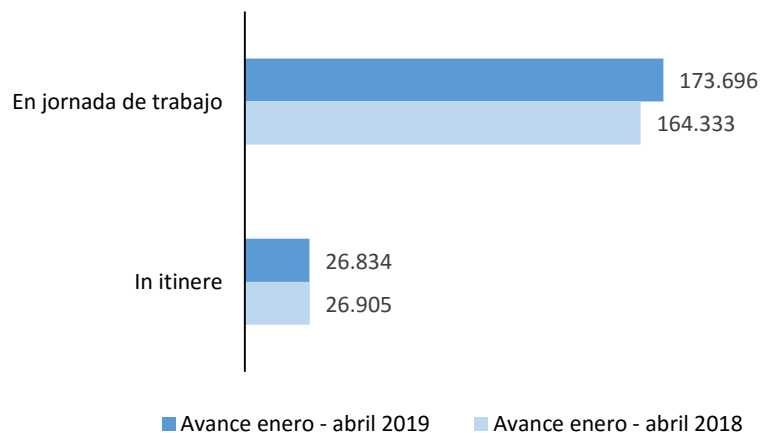


En el Avance enero – abril 2019, el número de accidentes de trabajo **con baja** fue **200.530**, mientras que el de accidentes de trabajo **sin baja** fue 228.566. Comparando las cifras con el mismo periodo del año anterior, los accidentes con baja experimentaron un aumento del 4,9% y los accidentes sin baja un descenso del 0,8%.

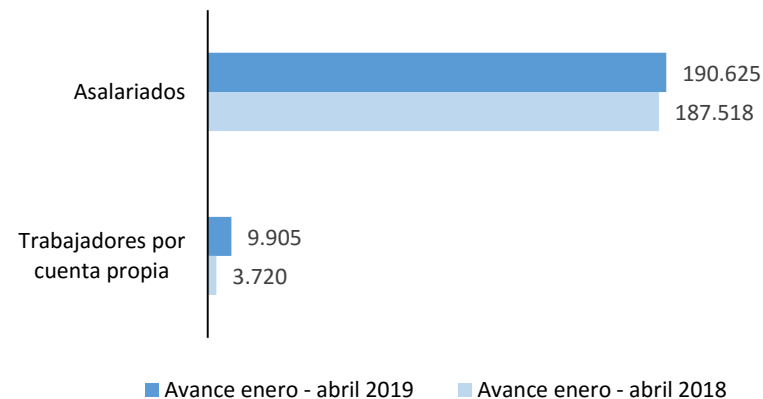
Dentro del total de accidentes con baja se produjeron 173.696 accidentes en jornada y 26.834 accidentes *in itinere*. La variación en relación al año anterior se situó en el 5,7% para los accidentes en jornada y en el -0,3% para accidentes *in itinere*.

Por situación profesional, **190.625** accidentes corresponden a trabajadores **asalariados** y 9.905 a trabajadores por cuenta propia o autónomos.

TOTAL. Accidentes de trabajo CON BAJA
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



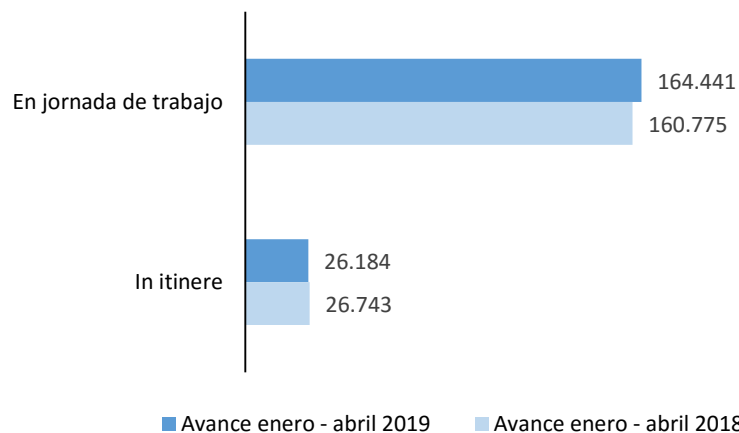
TOTAL. Accidentes de trabajo CON BAJA
por situación profesional
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



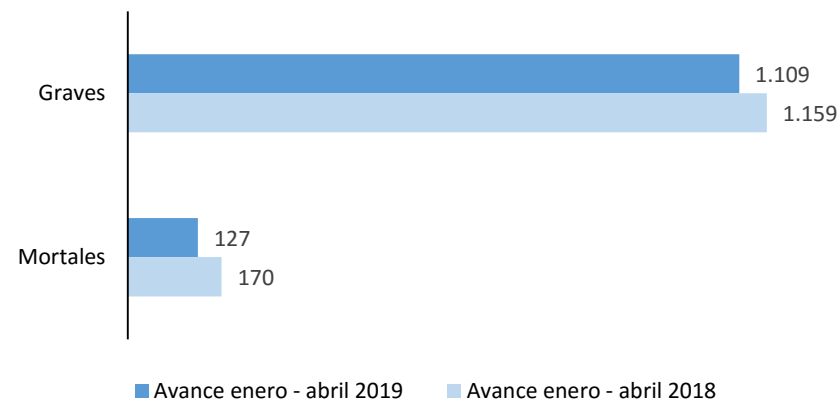
ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo CON BAJA
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
Graves y mortales
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



En el Avance enero – abril 2019, el número de accidentes de trabajo **con baja** en el colectivo de **asalariados** fue de 190.625, lo que supone un incremento del 1,7% sobre el mismo periodo del año anterior.

Dentro de los accidentes con baja de los **asalariados**, 164.441 accidentes se produjeron en jornada y 26.184 accidentes ocurrieron *in itinere*. La variación en relación al año anterior se situó en el 2,3% para los accidentes en jornada y en el -2,1% para accidentes *in itinere*.

Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en asalariados, se produjeron 1.109 accidentes graves y 127 accidentes mortales, lo que supone un descenso de 50 accidentes graves y 43 accidentes mortales en relación al mismo periodo del año anterior .

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

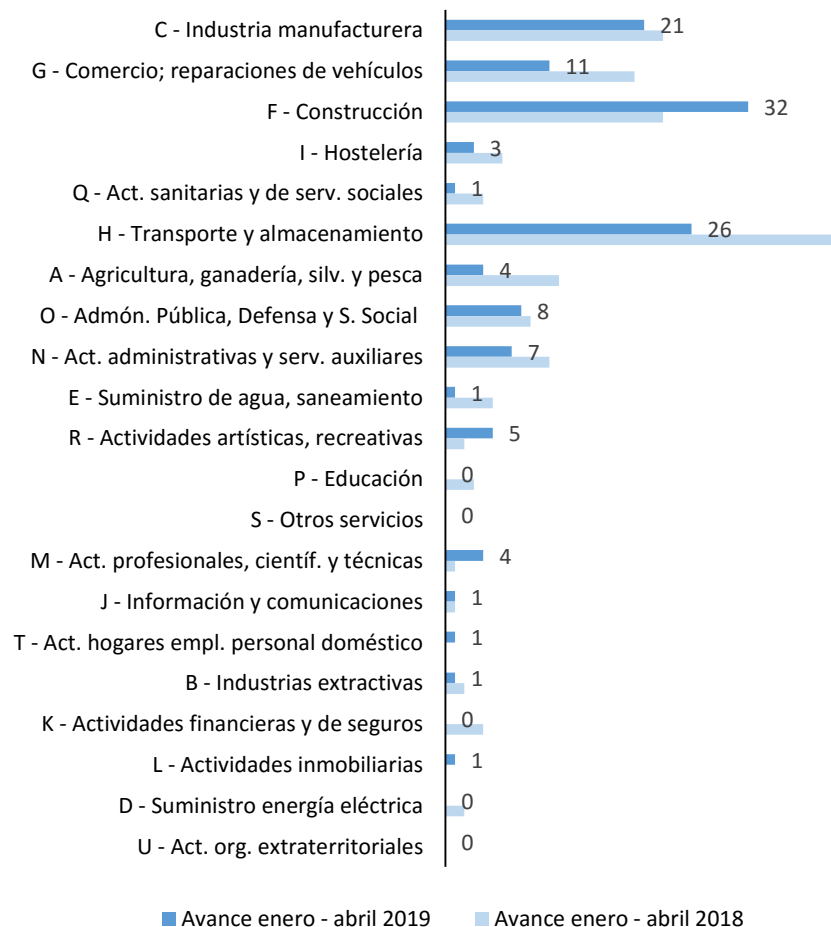
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en jornada (I)

Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por sección de actividad económica
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por sección de actividad económica
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

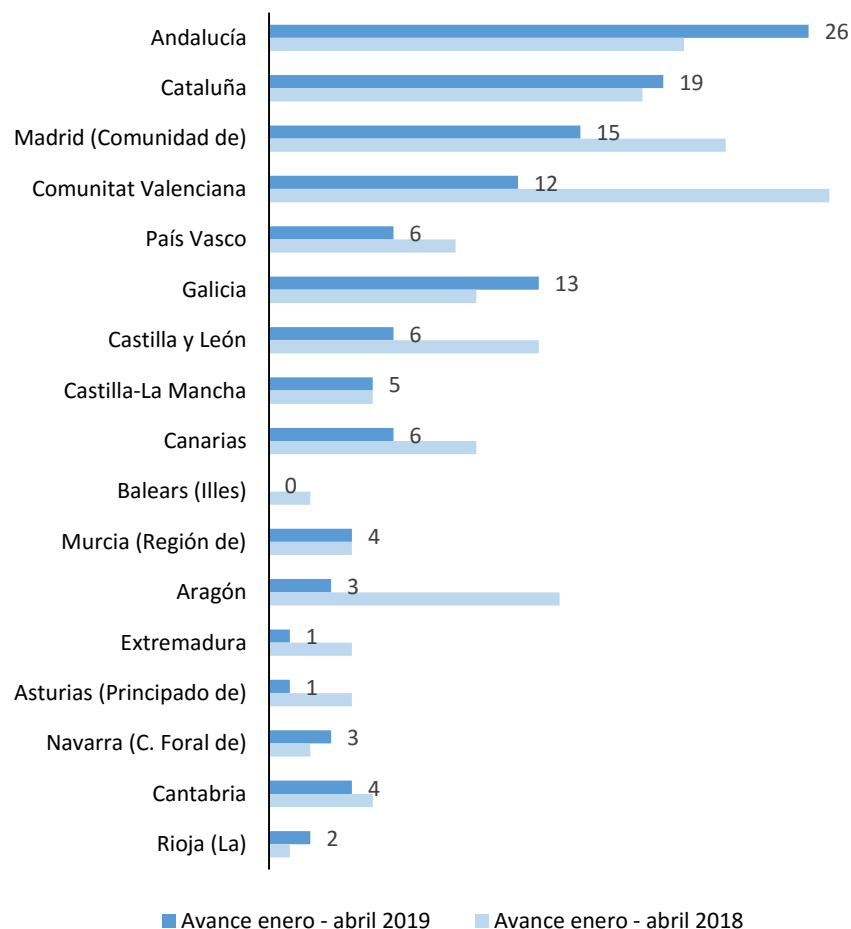
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en jornada (II)

Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

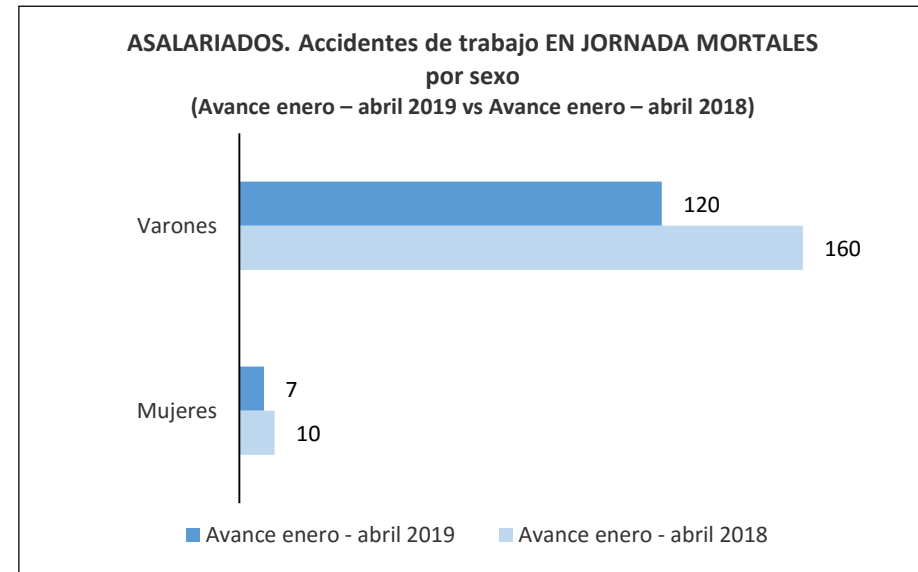
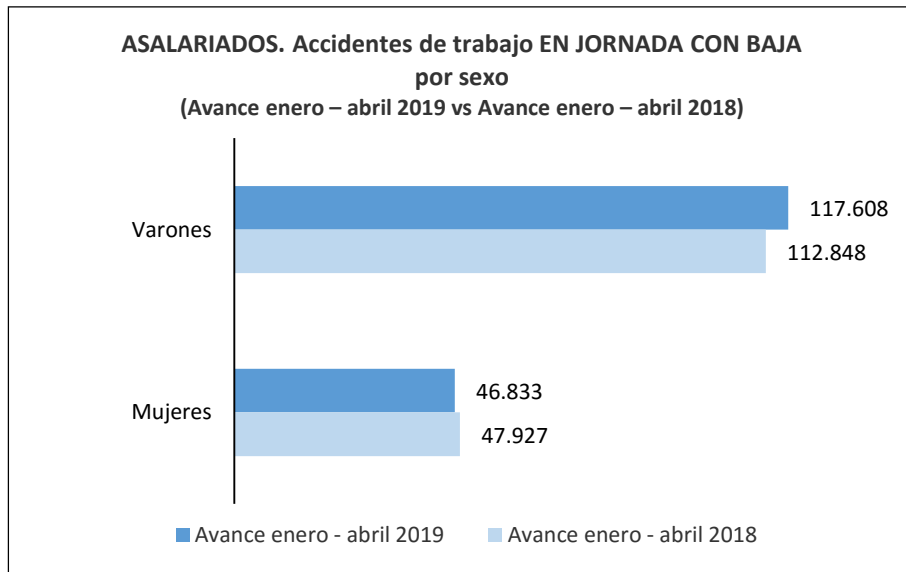
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por comunidad autónoma
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por comunidad autónoma
(Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



Accidentes de trabajo **en jornada** con baja y mortales, por **sexo** :

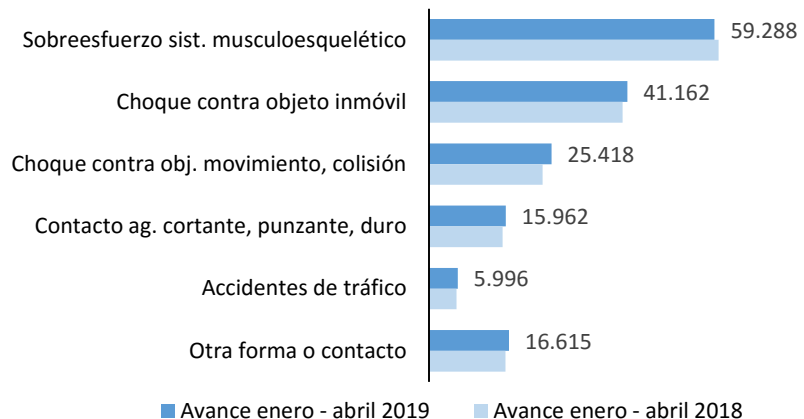


En relación a los datos de **accidentes de trabajo con baja en jornada** para asalariados, en el periodo enero–abril 2019 se registraron 117.608 accidentes en varones y 46.833 en mujeres, lo que supone un incremento del 4,2% y un descenso del 2,3%, respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior.

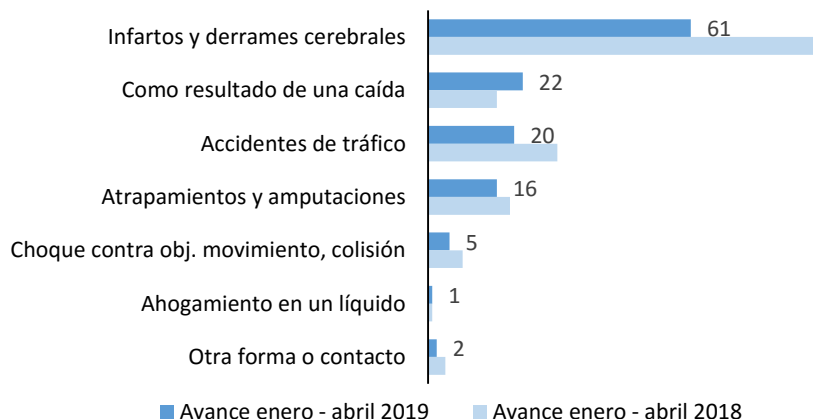
En cuanto a **accidentes mortales en jornada** en asalariados, en el periodo enero–abril 2019 se produjeron 120 accidentes mortales en varones y 7 en mujeres, lo que supone una disminución de 40 casos en varones y 3 en mujeres, respecto al mismo periodo del año anterior.

Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales, por forma o contacto que originó la lesión y descripción de la lesión:

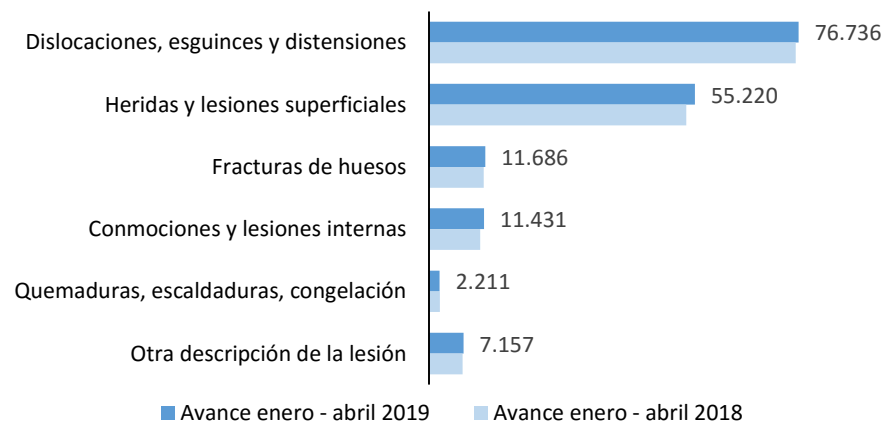
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA por forma o contacto que produjo la lesión (Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



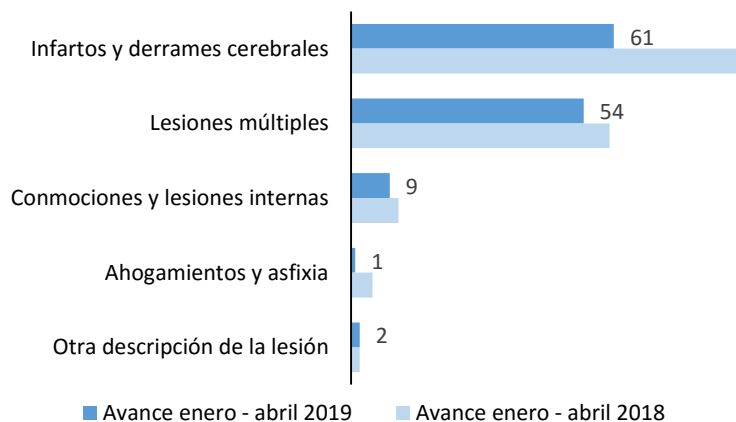
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES por forma o contacto que produjo la lesión (Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA por descripción de la lesión (Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



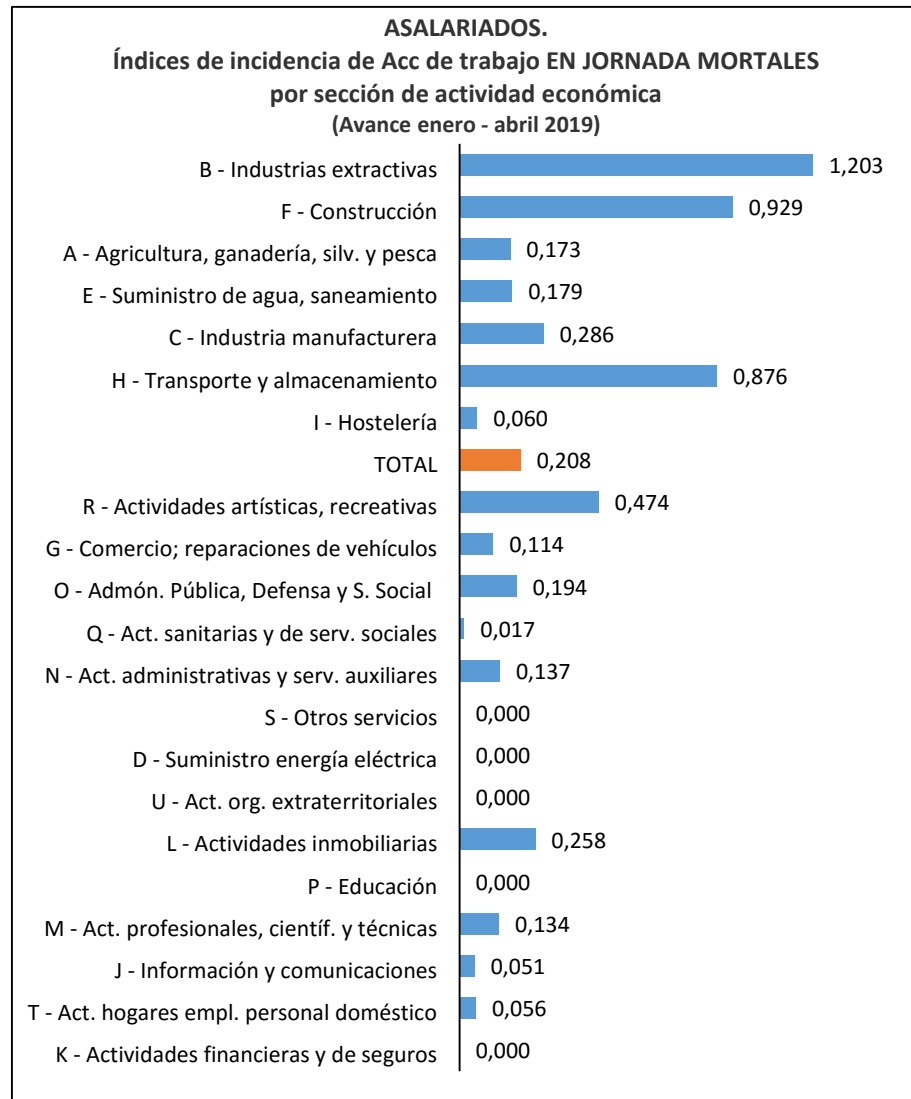
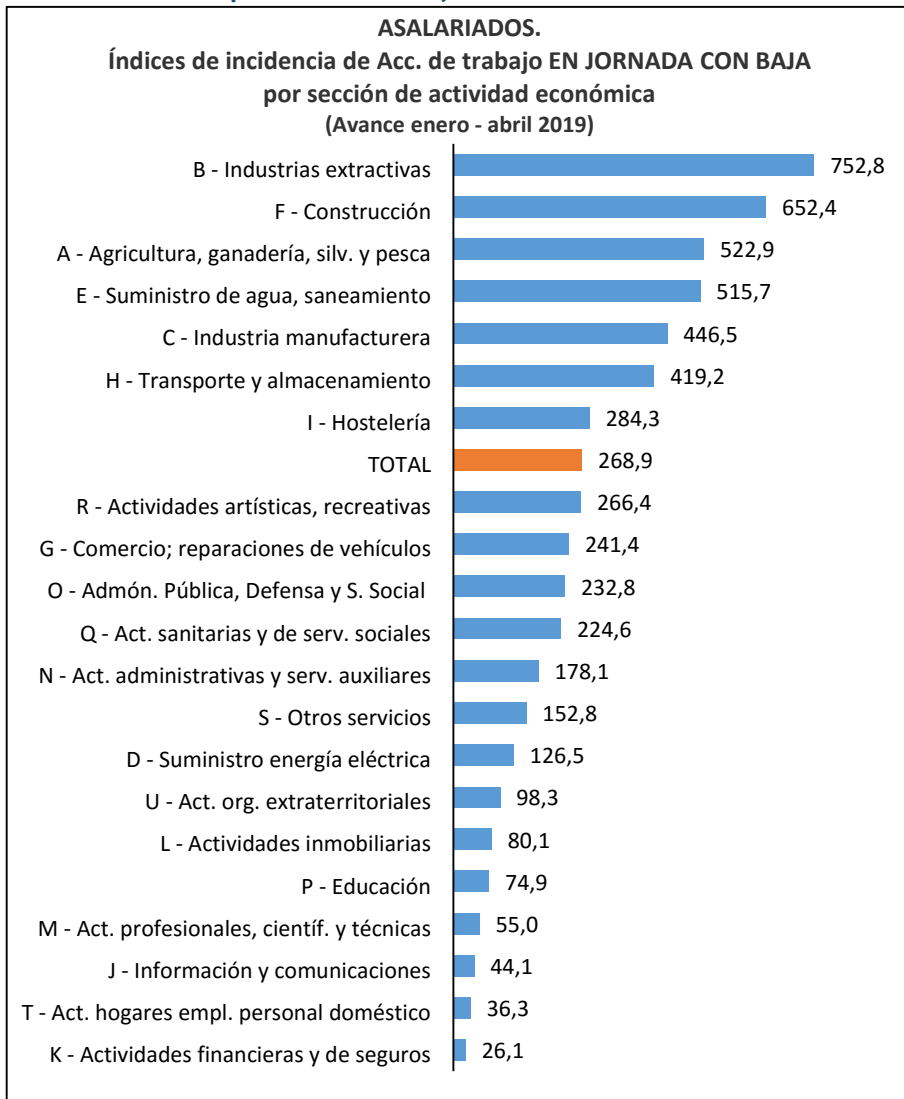
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES por descripción de la lesión (Avance enero – abril 2019 vs Avance enero – abril 2018)



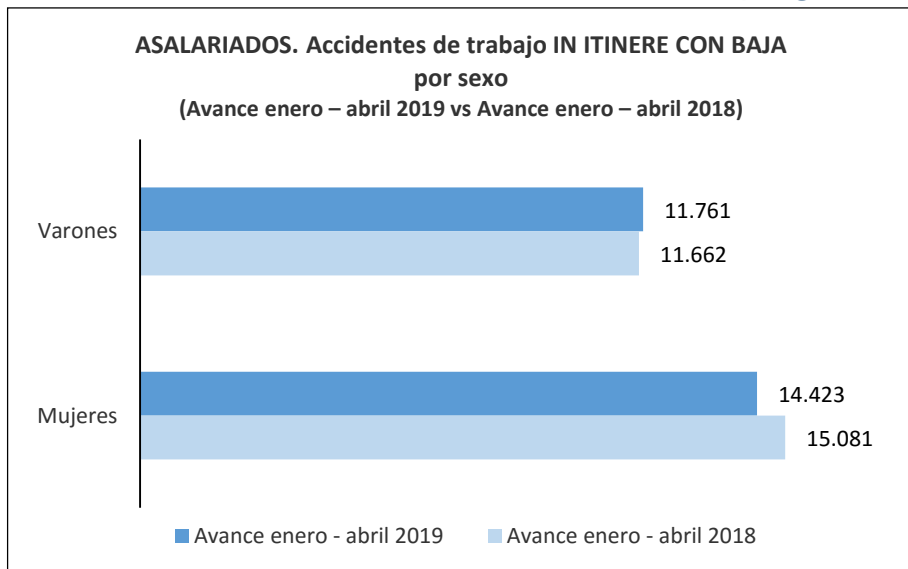
ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICES DE INCIDENCIA ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja (I)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada con baja, por secciones de actividad económica.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:



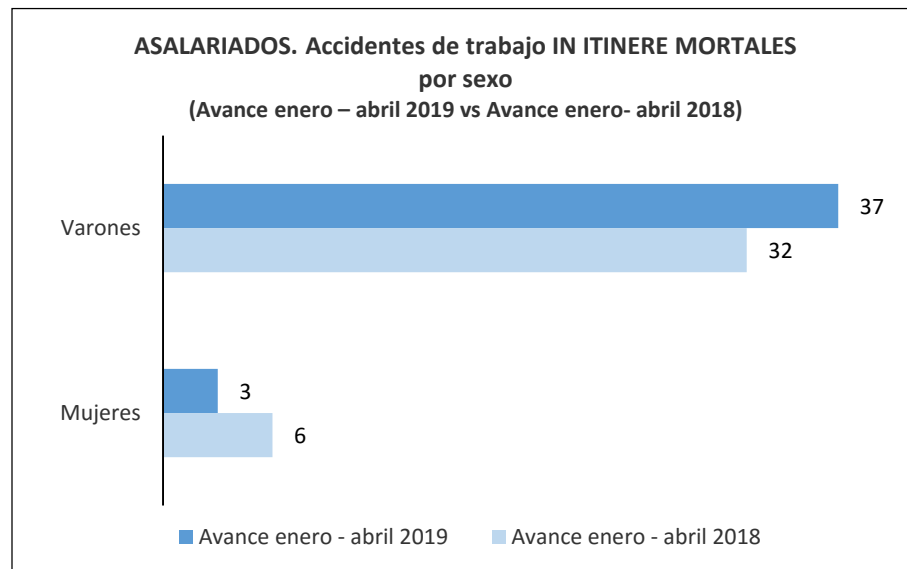
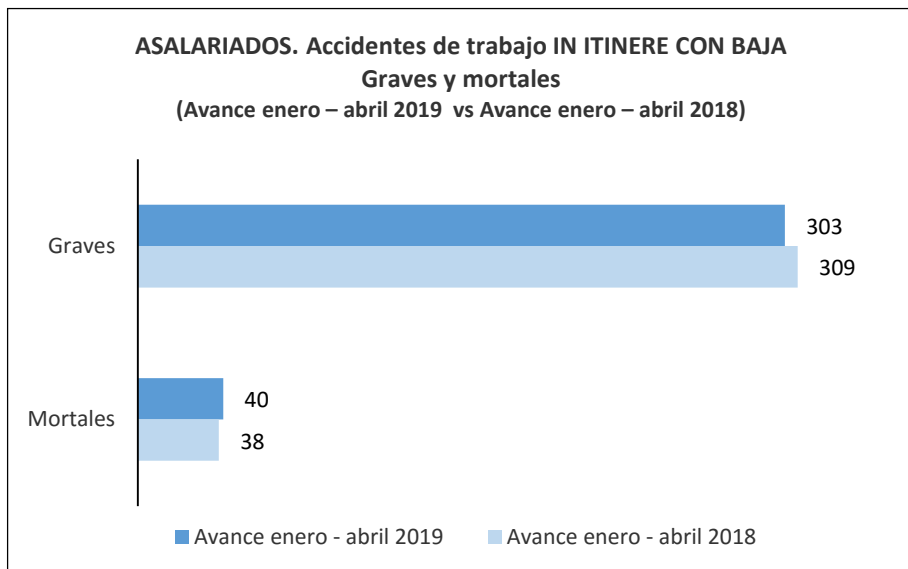
Accidentes de trabajo **in itinere**, con baja y mortales, por **gravedad** y **sexo**:



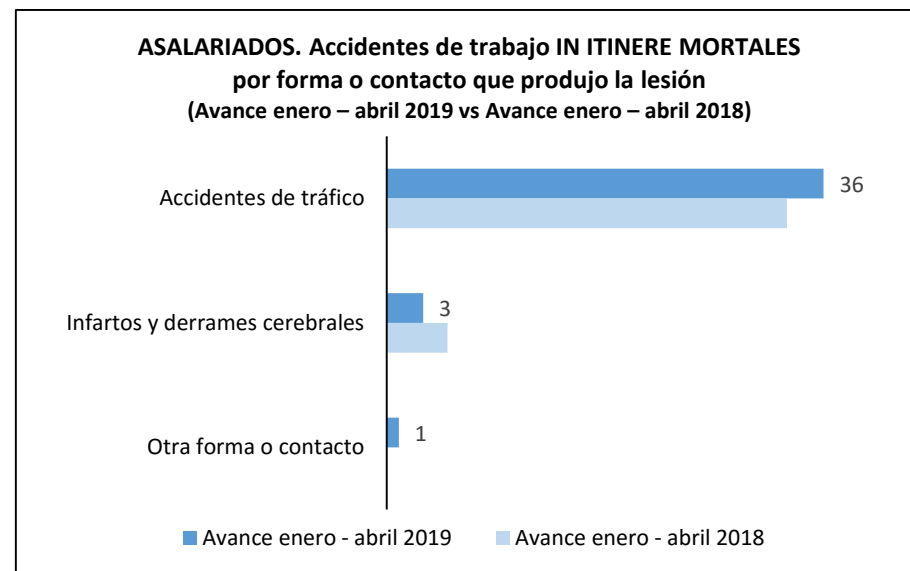
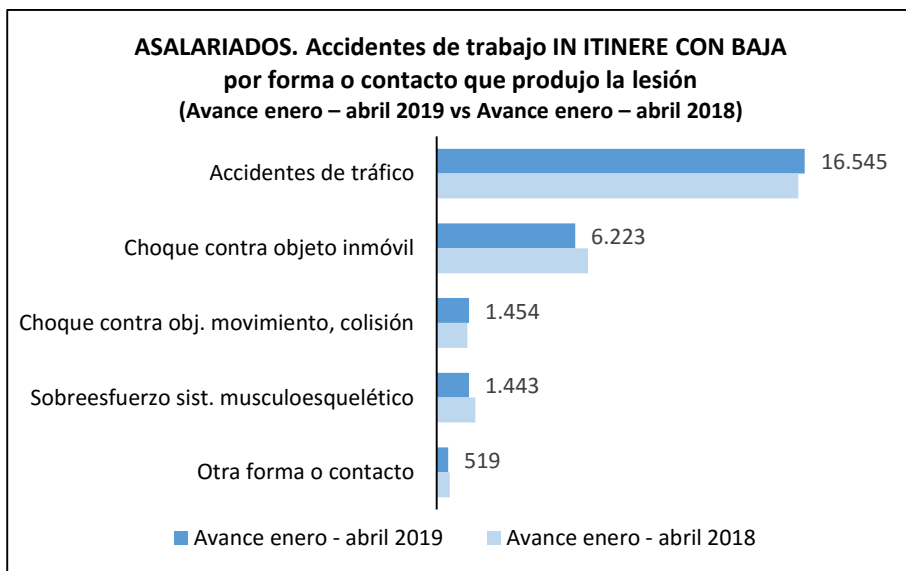
En el Avance enero – abril 2019, el número de accidentes de trabajo **con baja in itinere** dentro del colectivo de trabajadores asalariados fue 26.184, de los cuales el 45% (11.761) afectaron a varones, mientras que el 55% restante (14.423) afectaron a mujeres.

Por gravedad, 303 fueron accidentes *in itinere* graves y 40 accidentes *in itinere* mortales.

Los accidentes mortales *in itinere* se distribuyeron en 37 casos en varones y 3 en mujeres, dentro del colectivo de trabajadores asalariados.

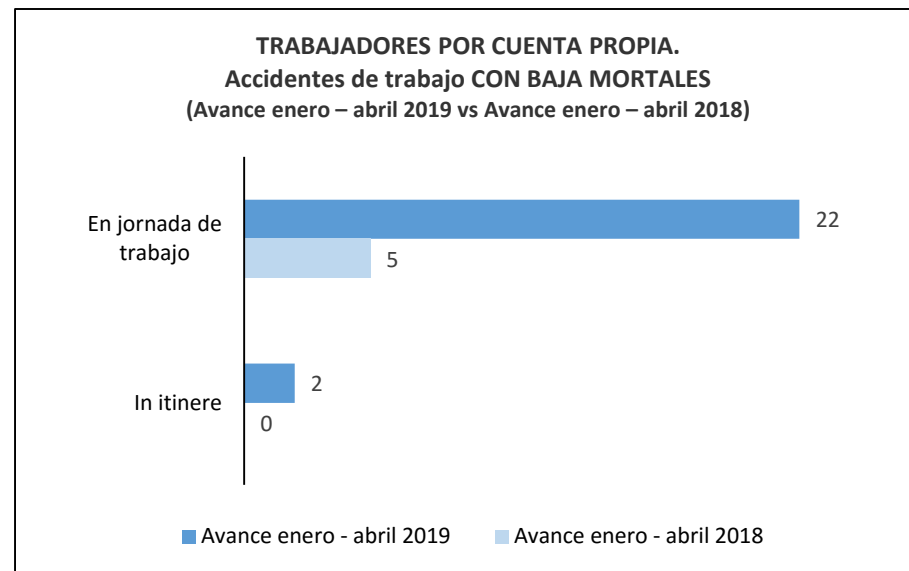
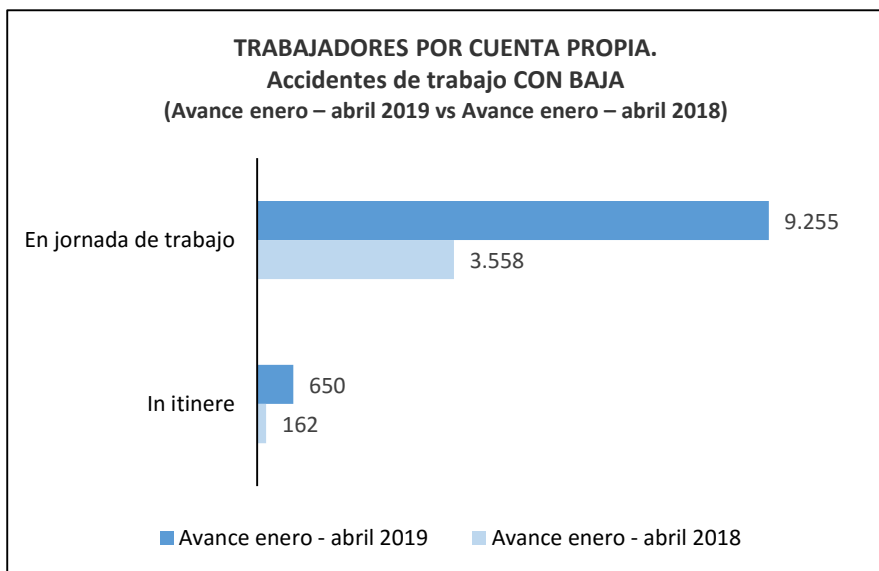


Accidentes de trabajo **in itinere**, por **forma o contacto** que originó la lesión :



En relación a la clasificación de los datos por forma o contacto que produjo la lesión para **accidentes de trabajo con baja in itinere** de asalariados, en el periodo enero–abril 2019, un 63% (16.545) fueron accidentes de tráfico y un 24% (6.223) fueron choques contra objeto inmóvil.

En cuanto a **accidentes mortales in itinere** de asalariados, en el periodo enero–abril 2019, se produjeron 36 accidentes de tráfico, 3 infartos y derrames cerebrales y 1 accidente debido a otra forma o contacto.



En relación a los datos de **accidentes de trabajo con baja** de trabajadores por **cuenta propia o autónomos**, en el periodo enero-abril 2019 se registraron 9.255 accidentes en jornada de trabajo y 650 accidentes *in itinere* (sobre una población de referencia que supone el 96% del total de trabajadores por cuenta propia). En el mismo periodo del año anterior se produjeron 3.558 accidentes en jornada de trabajo y 162 *in itinere* (para el colectivo de trabajadores entonces considerado, aproximadamente un 20% del total de trabajadores por cuenta propia).

Estas cifras representan en el periodo enero-abril 2019, un índice de incidencia mensual de accidentes con baja en jornada de 73,7 accidentes por cien mil trabajadores. En el mismo periodo del año anterior este índice de incidencia fue de 147,8.

En cuanto a **accidentes mortales** de trabajadores por **cuenta propia o autónomos**, en dicho periodo se produjeron 22 accidentes mortales en jornada de trabajo y 2 accidentes mortales *in itinere*, frente a los 5 accidentes mortales en jornada y ninguno *in itinere* que se produjeron en el mismo periodo del año anterior. En todos los casos deben tenerse en cuenta los colectivos de trabajadores por cuenta propia considerados en cada año como población de referencia, según se indica en el primer párrafo.